

RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., nueve (9) de febrero de dos mil veintitrés (2023).

REF. LSP. 2022-00482

NOTIFICADO POR ESTADO No. 023 DEL 10 DE FEBRERO DE 2023.

1.- Téngase en cuenta que la Dra. ROSA DEL PILAR VALENCIA VALDERRAMA se notificó del cargo de abogada en amparo de pobreza del demandado ALEXANDER MONTAÑEZ ALBARRACÍN (archivo N° 32).

2.- Para que tenga lugar la audiencia de inventarios y avalúos dispuesta en auto del 21 de octubre de 2022 (archivo N° 20), se señala el próximo **18 de mayo de 2023 a la hora de las 2:30 p.m.**

Por secretaría procédase de conformidad.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Carolina Laverde Lopez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **689e1d42ce3b8bce81595032ade10d6f8070377282b969a3aa0873f01b6ce3f8**

Documento generado en 09/02/2023 02:15:05 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

: Carrera 7 No. 12 C – 23 Piso 4

: (601) 342-3489

: flia07bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

AGM